Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLO

lao privilegio que esta Ciud. huviese obtenido p.
la Zelebracion del Sto. Sacrificio de la misa
Efecto se Executó p.r dho. Sor. Vicario la Expresada
visita q.e acreditó p.r la Dilig.a sentada a Conti
nuacion de dho. Despacho, al q.e acompañó un
Informacion practicada a Instancia del Sin
co Gen.l de esta Ciudad con un Decreto en vista
de ella puesto p.r el Ill.mo Sor. D.n Mam.l
Miralles Obispo de este Obisp.do ya Difunto en
Concedia a esta Ciud. el Uso y Continuacion e
la Celebrac.n del Sto. Sacrificio de la misa e
el dho. Oratorio, sin Embargo de lo q.e p.r el
a q.n Dize el Sor. D.n Fran.co Roig q.e Encargo
particular se le manifiesta q.e el Ref.do Sor.
Gov.or de la mitra no tiene a bien aderir a la
p.a la Celebracion en dho. Oratorio y havili
cion del a menos q.e esta Ciud. no Obtenga
presente nueba Bula Pontificia en cuya
esta Ciud. Dijo que no siendo Regular el q.e
Capitulares de este Ayuntam.to Carescan
este Auxilio Espiritual q.e cohinside al mayor
acierto previo a sus Resoluciones, p.r medio de
Cav.ro Comis.o de la Correspond.a y valiendose
de todos los medios q.e sean Conducentes solic
nueba Bula Pontificia p.a la havilitacion
Referido Oratorio, en atencion a q.e como
ta de la Indicada Justificac.n la que
Ciud. Obtuvo hace algs. siglos p.a este Efecto